



AVISO EN CORREO ELECTRÓNICO
Agosto 2023

Actualizamos el Contrato de Adhesión de Mercado Pago Wallet

Como parte de nuestro compromiso continuo en torno a la transparencia, te compartimos la actualización del Contrato de Adhesión de Mercado Pago Wallet.

Este es el cambio:

- Se generará cobro por la reemisión de la tarjeta física de fondos de pago electrónico.

Una vez hayan transcurrido 30 días del envío de este correo, Mercado Pago Wallet* cobrará una comisión en el caso que solicites la reemisión de tu tarjeta física de fondos de pago electrónico por pérdida o robo.

Saludos,
El equipo de Mercado Pago Wallet

* MercadoLibre, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico ("Mercado Pago Wallet")